

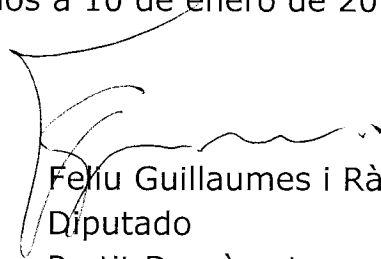
A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El BOE del 10 de enero de 2018, publica el anuncio de licitación de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Adquisición de 12.000 (cantidad mínima) cruces al mérito policial distintivo blanco y 500 (cantidad mínima) con distintivo rojo, con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, con un importe total de 272.250,00 euros.

¿Es consciente el Gobierno que para una amplia mayoría de los ciudadanos de Catalunya nos resulta altamente vergonzoso que el Gobierno además de haber ordenado actuar con violencia el 1 de octubre, en la represión llevada a cabo por las fuerzas de seguridad del Estado, destine 272.250,00 euros para premiar y condecorar a los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que les han agredido?

Palacio del Congreso de los Diputados a 10 de enero de 2018.



Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata